

Continua tendencia a la baja en casos de robos, homicidios y otros delitos a nivel nacional

Gracias a los resultados obtenidos de las labores preventivas coordinadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, a nivel nacional, durante los primeros 22 días del mes de diciembre del 2023 se produjo una significativa reducción de un 31.5% en los casos de robos, en comparación a los registrados en ese mismo período entre los años 2021 y 2023.

Así lo revela el vigésimo tercer informe estadístico delictivo que emite la Policía Nacional de manera semanal, el cual detalla que, desde el 1 al 22 de diciembre del 2021, se había registrado un total de 4,196 robos; en 2022, se produjeron 3,193 y en este mismo intervalo de tiempo del 2023, se registraron 2,873.

El reporte en mención explica que, tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD) en los primeros 22 días de diciembre, desde el año 2021 hasta el 2023, se puede apreciar una disminución constante de los robos representando una reducción 320 robos (10%) en el período 2022-2023 y una reducción 1,323 robos (31.5%) en el período 2021-2023.

Homicidios

La Policía destacó que en el citado período hubo 51 homicidios menos que los 122 registrados en el año 2022, lo cual evidencia la efectividad del trabajo mancomunado entre la institución del orden público y los demás organismos de seguridad del Estado.

Estas acciones de la Fuerza de Tarea Conjunta que integra junto al Ministerio de Defensa y Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), indica que a nivel nacional la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes se mantiene en 11.4 en el citado período.

Contra el microtráfico

Dentro de los logros alcanzados durante los primeros 22 días del mes de diciembre, el combate contra la venta de sustancias controladas dio como resultado la ocupación de 241,343.8 gramos de distintos tipos de drogas, así como también fueron ocupados las sumas totales de 3,864,618 pesos y 2,865 dólares.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

Policía ocupa 25 máquinas tragamonedas, drogas y celulares durante operativos simultáneos en el Distrito Nacional.

-Durante las acciones preventivas nueve personas resultaron detenidas.

Continuando con el combate frontal a las acciones delictivas, la Policía Nacional informa a la ciudadanía que, a través de operativos simultáneos en distintos puntos del Distrito

Nacional, miembros del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos), del Dirección Central de Investigación (DICRIM) resultaron detenidas nueve personas a las que ocuparon 25 máquinas tragamonedas, sustancias narcóticas, seis celulares y cinco balanzas usadas para la venta de drogas.

Estas acciones legales fueron realizadas en el ensanche Capotillo, Villa Consuelo, Villa Francisca, Ensanche Luperón y Villa María, del Distrito Nacional.

El reporte preliminar refiere que entre las sustancias prohibidas decomisadas fueron marihuana, cocaína y crack.

La institución del orden precisó que los detenidos serán investigados en los archivos policiales para luego ser enviados junto a lo ocupado ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Policía Nacional Dominicana y Policía de Nueva York (NYPD) fortalecen relaciones interinstitucionales.

-Reafirman compromiso de trabajar conjuntamente por el bienestar y la seguridad de la sociedad de sus respectivas naciones.

-En dicho encuentro el Mayor general Guzmán Peralta resaltó el

compromiso del presidente Luis Abinader con la Policía Nacional, durante un diálogo amistoso con el titular de NYPD, Edward Caban.

Santo Domingo. – La Policía Nacional Dominicana y la Policía de Nueva York (NYPD) fortalecieron sus relaciones interinstitucionales y de cooperación internacional, luego de una importante reunión que sostuvieron los titulares de los dos cuerpos policiales hermanos, donde intercambiaron impresiones y experiencias que consolidaron los lazos entre ambas instituciones en materia de seguridad.

El mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, recibió con beneplácito al comisionado de la Policía de Nueva York (NYPD), Edward Caban, en su despacho en la sede del palacio policial el pasado miércoles.

En un diálogo amistoso Guzmán Peralta destacó la inversión significativa en logística y educación en la Policía Nacional dominicana, respaldada por el presidente Luis Abinader, subrayando su contribución al proceso de transformación.

“Tenemos un presidente dedicado en cuerpo y alma a nuestra institución, que apoya y aporta para que la institución brinde un servicio de calidad y que la sociedad pueda percibir el trabajo que estamos haciendo en su beneficio, porque para que una sociedad circule por el buen camino es necesario que tenga buenos policías, capacitados y a la altura de sus necesidades”, dijo Guzmán Peralta.

En el conversatorio reconoció el seguimiento que se les está dando a los casos criminales y el fortalecimiento del sistema de justicia a través de la creación de la Mesa de la Fuerza de Tarea Conjunta.

Asimismo, el director policial extendió una cordial invitación al Comisionado para que conozca de cerca el proceso de trabajo de investigación criminal a nivel nacional e internacional

realizado por la Policía Nacional Dominicana.

Además, solicitó la colaboración de la Policía de Nueva York, para mantener las relaciones de hermandad entre ambos cuerpos de policía, enfatizando el apoyo del presidente Abinader en alcanzar los objetivos propuestos.

En ese aspecto, el líder de la (NYPD), Edward Caban, asumió el compromiso de contribuir al desarrollo y crecimiento de la Policía Nacional Dominicana, brindando entrenamientos y equipos que permitan robustecer la preparación de los agentes policiales.

Valoración y respaldo

En el desarrollo de la reunión, el comisionado Edward Caban y mayor general Guzmán Peralta destacaron la importancia de la colaboración entre ambos cuerpos de Policía, al tiempo de reafirmar sus compromisos para trabajar conjuntamente por el bienestar y la seguridad de la sociedad de sus respectivas naciones.

La reunión de trabajo inició en el despacho del mayor general Guzmán Peralta y concluyó con un almuerzo en el Club para Oficiales del cuerpo del orden.

Reconocimientos

En un gesto de reconocimiento, se entregaron placas a destacadas personalidades, incluyendo a Edward Caban, presidente de la Policía de Nueva York, y Fausto García, enlace entre la Policía dominicana y la neoyorquina.

El reconocimiento también se extendió al coronel Roberto Lerebours, director de Cooperación y Relaciones Internacionales por su compromiso con la institución.

Asimismo, el encuentro finalizó con la entrega de obsequios, en la que el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta recibió de los representantes de la Policía de New York una

placa de reconocimiento a su labor y una camiseta conmemorativa como parte del sello de confraternidad.

Invitados especiales

El comisionado de la Policía Nueva York, Edward Caban; el sargento Denis Rodríguez, presidente de la Asociación de Policías dominicanos en Nueva York; el coronel Roberto Lerebours García, director de Cooperación y Relaciones Internacionales, PN; y los enlaces de la Policía Nacional y la Policía de Nueva York, el detective Fausto García y el segundo teniente Edgar Allan Oleaga.



Labores de Fuerza de Tarea Conjunta logran una reducción significativa de homicidios, robos y otros delitos.

Labores de Fuerza de Tarea Conjunta logran una reducción significativa de homicidios, robos y otros delitos

En los primeros 15 de días de diciembre los homicidios bajaron un 39.5%, resaltó la Policía Nacional

SANTO DOMINGO (República Dominicana).- Las labores coordinadas de Fuerza de Tarea Conjunta lograron una reducción de 39.5% en el número de homicidios en los primeros 15 días de diciembre de este 2023, informó la Policía Nacional, al confiar en que toda la población siga colaborando con las autoridades.

La Policía resaltó que en el citado período hubo 36 homicidios menos que los 85 registrados en el año 2022, sumado a una reducción significativa en robos y otros delitos.

El reporte estadístico delictivo que emite cada semana la Policía Nacional, producto de las acciones de la Fuerza de Tarea Conjunta que integra junto al Ministerio de Defensa y Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), señal que a nivel nacional la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes se redujo a 11.4 en el citado período.

El reporte estadístico número 12 resalta, además, que, en el mismo período, se registraron 167 heridos en el año anterior y 101 en el 2023, evidenciando una diferencia significativa de 49 heridos menos, equivalente a una reducción porcentual de un 39.5%.

Asimismo, con relación a los robos reportados vía SPGD, durante la primera quincena de diciembre del año en curso hubo un registro de 1,902, mientras que en el 2022 se registraron 2,271, lo cual evidencia una reducción de 369 (16.2%).

La Policía destaca que para un control más riguroso de los registros oficiales, los robos denunciados en las fiscalías están siendo contabilizados en las estadísticas que se presentan en las reuniones de la Fuerza de Tarea Conjunta.

Indicó que con este resultado obtenido durante el presente año, y siguiendo con las acciones coordinadas, la Fuerza de Tarea Conjunta proyecta una reducción importante de la tasa de criminalidad en República Dominicana para el próximo 2024.

Policía Nacional apresa seis

hombres a quienes les ocupan 23,000 dólares falsos.

-Retienen dos vehículos y celulares.

Santo Domingo RD.- Agentes policiales, adscritos al Departamento Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad, de la Policía Nacional, mediante una ardua labor de inteligencia, apresaron a un grupo de seis personas a quienes les ocuparon la suma de US\$23 mil dólares falsos en billetes de 100, seis celulares y retuvieron dos vehículos.

Los detenidos son, Wilfredo Diloné Mejía Soto, de 45 años; Enller Leónidas, de 19; Junior Rafael Florián Urbano, de 24; Joel Martín Vargas De Los Santos y Stanley Mejía, ambos de 22; y el colombiano Jackson Alexander Olavé Medina, de 23.

El reporte preliminar explica que el grupo fue detenido por la Policía cuando transitaban a bordo de los vehículos marcas Kia, blanco, placa AA16893, y Toyota Hilux, blanco, placa L396230, por la calle María Montés con San Martín, en el sector Villa Juana, del Distrito Nacional.

Los prevenidos se encontraban próximo a una entidad bancaria, donde se presume intentarían cambiar el dinero falso, no logrando sus objetivos, gracias a la rápida intervención de los agentes policiales, quienes mantienen un accionar constante en el marco del operativo preventivo “Navidad para Proteger y Servir 2023”.

En cuanto a los detenidos y las evidencias ocupadas fueron puestos bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Director general de la Policía indica cualidades de personas sospechosas en una entrevista radial

-Habla también sobre la continuidad que da su gestión al proceso de reforma policial y la reestructuración del sistema educativo.

Santo Domingo RD.- El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón A. Guzmán Peralta, hizo referencia hoy a las cualidades de personas con perfiles sospechosos, por cuyas razones aseguró que el cuerpo del orden está en la obligación de detenerla y conducirla a un destacamento policial, para fines de investigación.

“Un individuo que anda transitando en un vehículo o motocicleta sin placa, es un perfil sospechoso; un individuo que se depure en el sistema de Registro y Depuración, que arroje una alerta, es un perfil sospechoso; una persona que esté alterando el orden público y que esté exhibiendo un arma de fuego, son perfiles sospechosos”

El mayor general Guzmán Peralta habló en esos términos tras su participación en la entrevista que le realizaron hoy en el programa radial El Gobierno de la Mañana, que se transmite por la emisora Z-101.

De manera oportuna, el alto oficial aprovechó su participación en dicho espacio para hablar sobre la continuidad que viene dando su gestión al proceso de **reforma y profesionalización de la Policía Nacional**, así como a la **reestructuración del sistema educativo**.

“La Policía está sumida en un proceso de transformación, donde

nosotros estamos dando los pasos de revisión de lo que está haciendo la Comisión para la Restructuración de Reforma, de lo que será el nuevo policía en República Dominicana, por lo que estamos apoyando y continuando todo ese proceso, revisando el perfil que ya se estableció para los nuevos agentes” dijo.

El director general de la Policía reafirmó, además, el compromiso que tiene la institución policial de garantizar el orden, la paz y la seguridad ciudadana, durante las festividades navideñas y el cierre de fin de año, resaltando los buenos resultados que se han obtenido del operativo de prevención “Navidad para Proteger y Servir 2023, que incorporó 11 mil 944 agentes del orden y 4 mil 200 miembros del Comando Conjunto Unificado de las Fuerzas Armadas, diseminados por todo el país.

“El trabajo que nosotros hacemos es un servicio que brindamos a la población dominicana, nosotros somos los que le garantizamos la seguridad a todos los dominicanos, a las propiedades públicas y privadas; garantizamos el estado de derecho y en eso estamos para darle un servicio de calidad y garantizar la seguridad ciudadana, no importa en qué rincón del país estén”, precisó Guzmán Peralta.

Acciones policiales en Elías Piña logran detención de 11 personas mediante la ejecución de 10 órdenes de

arresto.

Durante el desarrollo del operativo preventivo “Navidad para Proteger y Servir 2023”, iniciado el 5 de diciembre, agentes policiales, de servicio en la supervisoría zonal del municipio El Llano, provincia Elías Piña, detuvieron a 11 personas, quienes eran buscados mediante 10 órdenes de arresto por la comisión de distintos hechos delictivos en esa ciudad.

Entre los prevenidos se encuentra Daniel Danilo Gonzales Polanco, quien fue capturado el 02/12/2023, bajo la orden No. 00428-2023, por un caso de violencia intrafamiliar en contra de su expareja.

Asimismo, en el sector La Meseta del distrito municipal de Guaynabo, de esa localidad, fue apresado Eliezer Pérez Diaz (a) Pinocho por tener en su contra la orden No.00427-2023. “Pinocho”, al momento de su captura, le fue ocupado un cuchillo y la motocicleta marca Benye, sin placa.

En tanto que el 18/12/23, fue detenido Ramón Adames Bautista y/o Hombrecito Bautista Adames, de 49 años, quien era buscado bajo la orden de arresto No.00370-2021, acusado de ocasionar golpes y heridas en contra de una menor de edad, en franca violación a los artículos 309-2, 396 letras A, B y C Y LA LEY 136-03, en un hecho ocurrido el 28/11/2021.

De igual modo, el 19/12/23, fue detenida Yeimi Alexandra Guerrero, bajo la orden No. 00195-2023, emitida el 23/05/ del presente año, en la cual está acusada de violencia intrafamiliar en contra de su esposo.

Entre las intervenciones realizadas con el objetivo de mantener la paz y la seguridad ciudadana, también fueron ejecutadas en esa provincia las órdenes de arresto y conducencia N0.00452-2023, 00219-2023, 00384-2023, 00463-2023, 00469-2023, 00468-2023, por hechos similares a los antes citados.

Los detenidos fueron enviados ante el Ministerio Público para que respondan por los hechos que se les imputan.

Policía Nacional apresa hombre por homicidio de una mujer en torre del Ensanche Piantini.

-Se le ocupa una pistola, tres armas cortopunzantes, porciones de drogas, dos celulares y otras evidencias del crimen cometido.

Santo Domingo RD. – La Policía Nacional informó hoy que apresó a un hombre que le quitó la vida a una mujer, cuyo cuerpo fue encontrado mutilado en una torre en el Ensanche Piantini del Distrito Nacional, donde le fue ocupada una pistola con la cual cometió el hecho, tres armas blancas, drogas, celulares y otras evidencias.

Se trata del **italo-colombiano Michael Saba, de 30 años**, confeso autor de la muerte de la joven **Yenny Carolina Pérez Canelón, de 27 años**, de nacionalidad venezolana.

Al apresado le fue ocupada la pistola marca Glock, calibre 9mm, con su cargador y un silenciador, por el momento sin ninguna documentación que ampare su legalidad.

De acuerdo con el informe preliminar, el detenido habría cometido el hecho en medio de una alegada fuerte discusión que sostuvo con la víctima, confesando que le disparó con la pistola que se le ocupó, y que luego procedió a cercenar el

cuerpo sin vida.

Una hermana de la hoy occisa fue quien informó a la Policía sobre su desaparición, por lo que, miembros de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) iniciaron una pesquisa, presentándose inmediatamente a la torre donde estaba hospedado el italo-colombiano y una vez fue localizado, procedieron a apresarlo.

El cuerpo de la joven fue encontrado con sus extremidades divididas, algunas partes fueron halladas en un refrigerador y otras en una maleta, envueltas en fundas plásticas.

Además, en el apartamento los investigadores policiales colectaron tres cuchillos con los cuales se presume se cometió el crimen, dos celulares, una porción de un polvo rosado, presumiblemente tusi (cocaína rosa), un plato blanco conteniendo la misma sustancia, entre otras evidencias.

Por su presunta implicación en el caso, el cuerpo del orden busca a los apodados “Lalo”, “La Rubia” y “Bisair”, a quienes les hace el llamado a que se entreguen para ser puestos a disposición de la justicia.

En cuanto al apresado se encuentra bajo el control del Ministerio Público, para ser puesto a disposición de la justicia.

Reconocido antisocial “Cara Fina” fallece al enfrentar a

las autoridades en Río Salado, La Romana y le ocupan pistola ilegal.

-Era buscado por la comisión de varios crímenes y delitos, entre los que se citan heridas de balas a dos personas y herida de arma blanca a otra.

-Además, fue uno de los autores del asalto a un establecimiento comercial, de donde sustrajeron una indeterminada suma de dinero en efectivo e hirieron gravemente a una mujer.

Santo Domingo RD.- La Policía Nacional informó hoy que el reconocido antisocial, **Robert Cedeño Vilorio, alias (Cara Fina)**, de 23 años, resultó con heridas de bala que le produjeron la muerte, cuando enfrentó a las autoridades del orden público en el sector Río Salado de la provincia La Romana, en cuya acción le ocuparon una pistola que portaba sin ninguna documentación que ampare su legalidad.

El hecho se produjo la mañana de este jueves, cuando miembros de la Policía, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), las Fuerzas Armadas y el Ministerio Público, desplegaron varios allanamientos con el propósito de capturar a “Cara Fina”, quien, al ser localizado en Río Salado, opuso resistencia a ser arrestado, atacando a dicha autoridad con la pistola marca Taurus, calibre 9 milímetros, que le ocuparon en el acto.

El informe preliminar establece que “Cara Fina” era activamente buscado por el asalto a mano armada a un establecimiento comercial de La Romana, de donde él y otros tres que integraban una banda, sustrajeron una indeterminada suma de dinero en efectivo e hirieron de bala a una mujer, en un hecho que ocurrió el 26 de agosto del año en curso.

En ese mismo delito participaron también los apodados Dary, Esmerlin Cedeño (a) Califa y Casarín (prófugos), a quienes la Policía les reitera el llamado a que se entreguen para ser puestos a disposición de la justicia.

Además, recientemente, Robert Cedeño Vilorio le ocasionó heridas de arma de fuego a un nacional haitiano, mientras que a otro le infirió heridas de arma cortopunzante por la espalda, despojándolo de su motocicleta, ocurrido el 8 de diciembre de este mismo año.

Al ser depurado en los archivos centrales de la Policía, “Cara Fina” figura con tres registros, dos de ellos por robos de motocicletas mediante asaltos y otro por herir de bala a una menor, cuyo nombre se reserva por razones legales.

En cuanto a la pistola que se le ocupó, fue enviada a Balística de la Policía Científica, para verificar en cuáles otros hechos criminales fue utilizada.

Operatividad preventiva en el mes de diciembre da duro golpe contra el microtráfico mediante labor de tarea conjunta

Operatividad preventiva en el mes de diciembre da duro golpe contra el microtráfico mediante labor de *tarea conjunta*

Un total de 190,211 gramos de sustancias controladas fueron

ocupadas durante los primeros 20 días del mes de diciembre del año en curso, a través del accionar preventivo de la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por miembros de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Así lo indica el vigésimo segundo reporte semanal de estadística delictiva, emitida por la institución del orden público.

Dentro de esos resultados obtenidos en el mismo período, se reportó la ocupación de las sumas de 2,388,000 pesos y 2,719 dólares en efectivo, obtenidos como producto del microtráfico.

Asimismo, se experimentó un incremento en la operatividad preventiva y de Investigación.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))